

AES

EXTRA 24

ALTERNATIVA ESPAÑOLA. QUINCENARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL



AES CIERRA POR UN DÍA LAS CLINICAS ABORTISTAS DE MADRID

AES **EXTRA** 24

ALTERNATIVA ESPAÑOLA. QUINCENARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL

sumario

AES. QUINCENARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL

Dirección: Capitán Haya 51 8º G Madrid 28020

Teléfono: 902 104 355 Fax: 912948793

Correo-e: publicaciones@alternativaespanola.info

webmaster@alternativaespanola.com

www.alternativaespanola.es www.alternativaespanola.info

1 SUMARIO

2 EDITORIAL

No nos conformamos

2 HEMOS LEÍDO

Posturas e imposturas en torno al aborto

3 El retorno de la vida

4 EL COMUNICADO

5 AES ANTE LAS

CLÍNICAS ABORTISTAS

6 MANIFIESTO LEÍDO ANTE LAS CINCO CLÍNICAS ABORTISTAS DE MADRID

7 ANTE LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

8 DISCURSO PRONUNCIADO POR RAFAEL LÓPEZ-DIÉGUEZ

9 CARTA A ESPERANZA AGUIRRE

Por Rafael López-Diéguez

10 UNA ANÉCDOTA, UN EJEMPLO Y UNA LECCIÓN

11 EL PP Y EL ABORTO HABLANDO CLARO, MUY CLARO

ZAPLANA DEBE DAR

EXPLICACIONES

Por Adolfo Moncada

12 LOS ESCÁNDALOS DE LA COPE

Por Manuel Maldonado

REFLEXIONANDO

Por Dionisio Rodríguez

13 PRECIOSO VIERNES DE DICIEMBRE

Por Mar Hurtado

MIRAR PARA OTRO

LADO

Por Miguel Ángel Loma

PRÓXIMOS ACTOS

14 NUESTRO APLAUSO



AES CIERRA POR UN DÍA LAS CLÍNICAS ABORTISTAS DE MADRID



9

Algunos medios, al hacerse eco de las diversas concentraciones que tuvieron lugar el 28 de Diciembre, el día de los Santos Inocentes, en contra del aborto, dieron testimonio de una incontestable realidad: bajo la vitola del “No al aborto” o de la “Defensa de la Vida” subyacen dos mensajes distintos. El primero, el conformista, que puede adecuarse a los planteamientos teóricos del Partido Popular ofreciéndole al mismo una opción de consenso, el que se limita a pedir el cumplimiento de la actual ley del aborto. El segundo, el inconformista, el de quienes, actuando coherentemente, piden, para hacer real el Sí a la Vida, la derogación de la ley del aborto.

Nadie puede ocultar que este año se ha producido una inflexión importante en el movimiento antiabortista español. La querrela presentada por AES, en el caso de las clínicas de Barcelona, ha puesto de manifiesto que la actual ley del aborto equivale al aborto libre y que la trasgresión de la ley parece ser moneda común por la falta de actuación de las administraciones públicas. La paciente denuncia de AES ha servido para trasladar a importantes sectores del movimiento antiabortista y a muchos ciudadanos otra realidad arteramente ocultada: las administraciones públicas, populares o socialistas, financian el aborto en España. La insistencia de AES ha hecho que muchos españoles se den cuenta de que el incremento constante del aborto en España no es el resultado de la política socialista, es anterior a la llegada al poder de José Luis Rodríguez Zapatero y, hoy, Comunidades gobernadas por el Partido Popular se encuentran a la cabeza de la trágica estadística del aborto.

Hoy, el movimiento antiabortista, es en España mucho más activo de lo que era hace unos años. Una parte importante de ese movimiento está escapando a los elementos de control que lo han vinculado a una opción política que, en realidad, está a favor de mantener la actual Ley del aborto y los conciertos con las clínicas. Precisamente, porque algo está cambiando las clínicas abortistas se han sentido “señaladas socialmente” por vez primera. Por ello, decidieron cerrar el día 28 y, ahora, se declaran en huelga para presionar a la administración ante lo que consideran una “ofensiva” contra las mismas.

Ha sido la caída de fichas de dominó, provocada por la investigación del caso de las clínicas de Barcelona, con ramificaciones en Madrid, la que ha llevado a la Comunidad Autónoma de Madrid, donde ya existían las aparentemente inútiles denuncias por el caso de la clínica Isadora, a realizar inspecciones e imponer sanciones meramente administrativas. A tenor de lo publicado lo que se demanda es la personación en los tribunales, pero esto tiene un coste político que la Presidenta de la Comunidad no parece estar dispuesta a asumir; al igual que no parece estar dispuesta a utilizar su alabada “mano de hierro” para poner fin a los conciertos económicos con las clínicas abortistas. Los demás presidentes autonómicos, populares y socialistas, han preferido guardar silencio.

Hoy, sin embargo, son conscientes de que existe un grupo, dentro del movimiento antiabortista, que no se conforma y que está dispuesto a mantener las denuncias; un grupo que, pese a los intentos, ni puede ser controlado ni reconducido. Ese grupo se llama AES.

POSTURAS E IMPOSTURAS EN TORNO AL ABORTO

Las recientes detenciones y el descubrimiento por parte de la opinión pública de esas fabricas del terror que son las “clínicas” abortistas, han puesto de nuevo en la picota de la actualidad el debate sobre el aborto.

Las imágenes de fetos en avanzado estado de gestación destrozados por los aparatos quirúrgicos han conmocionado a una opinión pública que sólo reacciona ante el morbo.

Estas imágenes y esta conmoción en un principio nos imaginamos que serían de gran ayuda para extender la conciencia pro vida. Sin embargo los enemigos de la vida son poderosos y no tardaron en contra atacar. Ponen en marcha el ventilador.

El argumento: “los casos denunciados son extremos, fruto de la desesperiación de jóvenes que no han podido acogerse ni al los supuestos y plazos de la estricta ley de despenalización. Liberemos el aborto y realicémoslo en los centros públicos y así evitaremos tan desagradables imágenes”. El argumento falaz y repugnante, cala en una sociedad española desinformada y que ha perdido el más mínimo pulso moral.

Ante este desafío, ¿cuál ha sido la actitud del movimiento pro vida? Pues para pasmo de muchos, defender la actual ley de despenalización. Llegando incluso a convocar una manifestación bajo el repugnante lema de: “No más abortos ilegales”. Es la misma cobardía de los de siempre disfrazada de un posibilismo que nunca obtiene resultados.

La actual ley de despenalización ha sido un coladero con mas de un millón de abortos de esos legales, desde su entrada en vigor. Con un supuesto tan poco objetivable, de peligro psicológico para la madre al cual se acogen el 90% de las “pacientes”. Esta ley fue el primer paso que los partidarios de la muerte dieron hacia el aborto libre.

En esta batalla no valen las medias tintas ni los fasos posibilismos. La única postura digna es la de la defensa de la Vida desde la concepción hasta la muerte natural. Quizás la Cultura de la Vida no cuente con ejércitos de emisoras de radio o televisiones, pero tiene una enorme fuerza moral. Sabemos que es una batalla a largo plazo pero para ganarla nunca debemos olvidar esa fuerza moral de lo que defendemos.

No puedo dejar de reconocer la labor del partido social-cristiano Alternativa Española, cuya demanda fue la que ha llevado ante la justicia al Dr. Morín; y por su valentía al convocar para el día 28 (Santos Inocentes) seis concentraciones pidiendo la derogación de la vigente ley del aborto. Estos si que son pro vida y no los que se cuelgan medallitas.

Pablo Rodríguez Gómez
libredón.blogspot.com (24-XII-2007)



HEMOSLEÍDO

EL RETORNO DE LA VIDA



A lo largo de veintidós años —y un millón de muertos, no me cansaré de repetirlo—, la sociedad española ha permanecido enervada bajo los efectos del narcótico administrado por una progresía para la que el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo incluía, preferentemente, el de asesinar a su hijo. Ha sido un paréntesis sin derechos humanos (¿les suena?), sin sentido común, sin principios y sin vergüenza, propiciado por la llegada al poder del Partido Socialista Obrero Español, el gran adalid de esta carnicería.

Durante más de dos décadas, la Justicia se ha vendado los ojos y el pueblo español ha mirado hacia otro lado, mientras los cadáveres de niños martirizados se amontonaban en los callejones traseros de los negocios abortistas o se diluían en el alcantarillado tras pasar por la picadora. Nadie, ninguna administración, ningún fiscal, ningún juez, ningún médico, ningún periodista español ha reaccionado. Muchos millones de ciegos amorales han permanecido impasibles ante el mayor genocidio de la historia de este país. Y todo en plena autocomplacencia de un régimen que dice fundamentarse sobre el respeto a los derechos humanos.

Pero el reportaje de un periódico extranjero y la cámara oculta de una televisión, también de allende nuestras fronteras, han despertado las conciencias. Pocas, de momento, ya lo sé, pero las suficientes para iniciar el largo y duro proceso de volver a la realidad desde la utopía socialista. También sé que en el camino se van quedando casi trescientos niños cada día, uno cada cinco minutos. Pero tal vez sean algunos menos que antes de estas informaciones, que han puesto ante el mundo entero la infamia de ser el paraíso mundial del aborto libre (y fraudulento, para más inri).

La foto de esa manita arrancada a su dueño, sostenida por unas pinzas que la han sacado de la basura, de noche y asumiendo un alto riesgo, por otras manos pioneras en este grandioso camino de la recuperación de la dignidad humana, ha sido el punto de inflexión de estos veintidós años de matanza sistemática de los inocentes, con las bendiciones de la Ley. La prueba radica en la reacción del presidente del Gobierno y líder del PSOE. Ha actuado huyendo, y eso es señal inequívoca de que los informes de urgencia que han puesto sobre su mesa indican algo por otra parte tan evidente como que la opinión pública ha cambiado mucho desde aquellos aciagos años iniciales del felipismo en que, por encima de toda disidencia, como en los mejores tiempos de la URSS, se contaminó de partidismo político a los tribunales para que no entorpecieran esta ofensiva salvaje del feminismo socialista. No por casualidad, el corolario de este proceso se acaba de dar en cuanto los socialistas han alcanzado, por accidente, el poder de nuevo. Y lo han hecho mediante la Educación

para la Ciudadanía, que introduce en la enseñanza universal el concepto de ideología de género, el mismo que hizo posible el aborto libre en España.

No importó que el proletariado fuera precisamente la familia en cuanto amparo de los hijos. Decir que la mujer es dueña de todo lo que hay en su cuerpo es exactamente lo mismo que justificar el asesinato de los niños aquellos que trabajaban como bestias de carga en las minas inglesas donde se cultivó el marxismo como respuesta a tan bárbaro estado de cosas. Aquellas criaturas sucumbían a miles, explotados por los propietarios de las minas porque sólo los niños podían penetrar, a gatas, en las oquedades más remotas. Morían aplastados, con los pulmones podridos, no podemos decir que trabajando de sol a sol porque sus breves vidas acababan sin apenas haber visto la luz del día. Pues bien, siguiendo la "argumentación" abortista, los niños que habitan el cuerpo de sus madres son propiedad de éstas lo mismo que los niños que trabajaban sin descanso en las minas inglesas del XIX morían porque pertenecían a los dueños de las minas. ¡Qué gran coherencia socialista!

Así han sido quemados (igualito que las víctimas de la Inquisición, aunque mucho más inocentes que éstas) con sal, trepanados, acuchillados, asfixiados, y descuartizados vivos un millón de seres humanos indefensos, los más débiles entre los débiles, durante la España "democrática".

Ya es hora de poner fin a la escabechina, se pongan como se pongan las amazonas, que son cuatro. El PSOE consiguió hace veintidós años manipular a la Justicia para imponer su diabólico plan traído por los pelos (mayoría mínima en el Tribunal Constitucional, por el voto de calidad del presidente). Es cierto que lo primero es organizar y promover una rebelión cívica que obligue a los políticos a modificar sus "criterios". Y digo los políticos porque ya sabemos que el mismo partido que hace veintidós años dio la batalla legal por la vida hoy se acoge a las conveniencias pasteleras del consenso construido sobre el vacío de contenidos y la algarabía de seudovalores, cuyo valor es siempre el de mercado. Es el momento de que la ciudadanía, como en otras grandes cuestiones nacionales, recobre su soberanía, arrebatada por los partidos tras haberla anestesiado, y piense por sí misma. Después, tendrá que demostrar en las urnas que son los partidos quienes deben adaptarse a las demandas sociales y no al revés como viene ocurriendo desde que salimos de una dictadura para entrar en otra.

El aborto es un crimen, posiblemente el más abyecto y vil de cuantos existen (ojo, la Constitución lo sigue considerando un delito). Y un estado que lo tolera y lo favorece ignorándolo es cómplice de ese crimen, aunque para él también haya despenalización. Esto es tan claro como que el Sol sale por el Este. Sin embargo, durante veintidós años —y un millón de infanticidios, más los de la píldora del día después, que nadie sabe cuántos han sido— ninguna voz, salvo la de la Iglesia y los grupos pro-vida, ha querido verlo. Lo que ocurre es que el Sol va a salir siempre por el Este, y que los efectos del estupefaciente empiezan a ceder. Los españoles van entreabriendo los ojos, aunque sea a instancias de medios de comunicación extranjeros. Lo mismo ocurría cuando el franquismo, que cualquier brote de inconformismo empezaba por fuera, como es propio de los sistemas totalitarios. Y tomen nota, si son tan amables, del partido que ha presentado la primera denuncia judicial contra el aborto: se llama Alternativa Española. Es, hoy por hoy, la única fuerza política con implantación nacional que lucha por la vida. Qué se le va a hacer...

Ángel Pérez Guerra
angelperezguerra.blogspot.com (3-1-2008)

EL COMUNICADO

AES CONTINUARÁ REALIZANDO ACCIONES DE PROTESTA FRENTE A LAS CLÍNICAS ABORTISTAS PARA ROMPER SU INVISIBILIDAD SOCIAL, PEDIR EL CIERRE DE LAS MISMAS Y EL FIN DE LOS CONCIERTOS ECONÓMICOS



Las clínicas donde se practican abortos han anunciado que van a la huelga, durante una semana, para pedir a la administración garantías y en protesta por el acoso que afirman sufrir por parte de los grupos antiabortistas. Como se ha difundido esto supondrá que dos mil mujeres no abortarán en España. El 98% de los abortos que se realizan en España se hace en estos centros y son financiados, mediante conciertos, por las administraciones públicas. Algunos responsables de las clínicas han aprovechado el anuncio para pedir el aborto libre, lo que incrementaría aún más sus beneficios.

Representantes de las clínicas han reiterado que es su forma de responder al incremento de las protestas de los grupos antiabortistas frente a sus centros. Acciones que, entre otras consecuencias, conlleven el sacar a la luz pública la ubicación de estos centros, con la consiguiente ruptura de su invisibilidad y haciéndose acreedoras del "señalamiento social".

Alternativa Española (AES) que forma parte del movimiento antiabortista, que ha llevado a algunas de estas clínicas a los tribunales, que ha denunciado sus prácticas y que ha convocado concentraciones ante las mismas, se felicita, al igual que el 28 de diciembre, por una huelga que espera sea indefinida.

Alternativa Española (AES), además de mantener su actividad en pro de la derogación de la Ley del Aborto, continuará realizando acciones de protesta en pro del cierre de las clínicas y el fin de los conciertos económicos

Madrid, 8 de enero de 2008

Francisco Torres García

Portavoz de Alternativa Española (AES)

A close-up photograph of a woman's face, focusing on her eyes and a wide smile. She is wearing a black headset microphone. The background is plain white.

Teléfono de
AES ▶▶
902 104 355

Si no recibes esta publicación y deseas que te la enviemos a partir del próximo número o conoces a alguien que también pudiera estar interesado en recibirla, escríbenos un correo electrónico con los datos y con la palabra <Alta> en el asunto, a la siguiente dirección:

alta@alternativaespanola.info



AES ANTE LAS CLÍNICAS



A las doce del mediodía, militantes y simpatizantes de AES junto con hombres y mujeres comprometidos en la lucha por la Vida, se concentraron ante las cinco clínicas abortistas de Madrid que permanecen abiertas. En respuesta, las clínicas decidieron cerrar sus puertas. Numerosos medios cubrieron las diversas concentraciones. En todas ellas se leyó el mismo manifiesto.



MANIFIESTO LEÍDO ANTE LAS CINCO CLÍNICAS ABORTISTAS DE MADRID

“La Providencia ha querido que nuestro esfuerzo, nuestro trabajo, nuestra incasable lucha por la vida tenga hoy la mejor de las recompensas. Hoy, día de los Santos Inocentes, en protesta por estas concentraciones, las clínicas abortistas de Madrid han cerrado, hoy es un día en el que la Ley del Aborto no se podrá aplicar”

Madrileños, nos concentramos ante estas clínicas que, dejando a un lado el fin de cuidar de la vida para el que fueron concebidas, han preferido transformarse en centros para el dolor y la muerte; clínicas responsables de la muerte de miles y miles de niños y que, en este año que se cierra, habrán contribuido a que veinticinco mil niños no hayan visto la luz.

La Providencia ha querido que nuestro esfuerzo, nuestro trabajo, nuestra incasable lucha por la vida tenga hoy la mejor de las recompensas. Hoy, día de los Santos Inocentes, en protesta por estas concentraciones, las clínicas abortistas de Madrid han cerrado, hoy es un día en el que la Ley del Aborto no se podrá aplicar; esperamos que sus responsables decidan seguir adelante con su protesta en una huelga indefinida de abortos y miles de niños puedan ver la luz azulada del cielo madrileño pintado por Velazquez.

Hoy es veintiocho de diciembre, día que los católicos hemos convertido en una jornada en Defensa de la Vida. Lo hacemos es-

tableciendo un claro paralelismo entre aquella matanza de niños decre-

tada por los poderes públicos en las tierras donde vio la luz Jesús, la matanza de los, desde aquel fatídico día, Santos Inocentes; también aquel dictado fue legal y constitucional, como lo es la actual Ley del Aborto.

Nosotros, los católicos que estamos contra el aborto, los hombres y mujeres que hoy nos concentramos ante las clínicas abortistas de Madrid, no nos conformamos solamente con hacer declaraciones en Defensa de la Vida; no aceptamos que, porque exista una ley consensuada entre los dos grandes partidos, porque ésta fuera declarada constitucional por el Tribunal Constitucional, tengamos que renunciar, por inmoral, por ser contraria al Derecho Natural y a la Moral Objetiva, por atentar contra el primer derecho que es garantizar la vida desde la concepción hasta su fin natural, a eliminarla de nuestro ordenamiento jurídico. Ha llegado el momento de poner fin a ese genocidio, lento y silencioso, que ha impedido a un millón de niños ver el cielo azul de España.

Hoy, frente a estas clínicas de muerte, que, en muchos casos, reciben subvenciones de los poderes públicos a través de los conciertos económicos firmados con la Comunidad Autónoma de Madrid, venimos a decir, alto y claro, “¡Sí a la Vida y No al aborto!”. Nosotros, que hemos contribuido, en primera línea, a encarcelar a sujetos como ese “doctor muerte” llamado Carlos Morin por vulnerar los presupuestos de la ley, estamos hoy aquí para decir que no nos conformamos. Nosotros lo que demandamos es la derogación, total y absoluta, de la Ley del Aborto.

Nosotros y quienes de verdad están a favor de la Vida no aceptamos que exista un “aborto bueno” y un “aborto malo”, un “aborto admisible” y un “aborto inadmisibles”. Lo que nosotros queremos es que se ponga fin al aborto en España y denunciaremos a cuantos traten de reconducir el movimiento antiabortista hacia las aguas turbias, negras y sangrientas de conformarse sólo con la aplicación estricta de la actual ley. Por ello, vamos a pedir a los partidos políticos la inclusión en sus programas de tres compromisos: el primero, que, en caso de llegar al poder, se comprometan a derogar la denominada Ley del Aborto; el segundo, que pongan fin, en aquellas Comunidades en que gobiernen, a los conciertos económicos con las clínicas en que se practiquen abortos; el tercero, que pongan en marcha, en las Comunidades y Ayuntamientos en los que gobiernen Programas de lucha contra el aborto y transformen los Centros de Planificación/Orientación familiar en agentes activos en la lucha por la Vida.

Y ahora, ratificándonos en nuestra lucha por la Vida, aquí, delante de estos “centros de muerte”, para poner fin a esta concentración, vamos a encomendarnos, con una oración, a esos Santos Inocentes que hoy, desde lo alto, se manifiestan con nosotros



ANTE LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

No es la primera vez que AES acude a las puertas de la sede de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Madrid en defensa de la Vida. Hace unos meses, junto con otras organizaciones, se concentraban por el escándalo de la clínica Isadora y los fetos aparecidos en la basura. Desde entonces el movimiento pro-vida espera una actuación contundente por parte de la Presidencia de la Comunidad.

En esta ocasión, como última reivindicación del día que, de facto, los católicos hemos convertido en Día Internacional de la lucha contra el aborto, AES solicitó autorización para realizar una concentración al objeto de pedir el fin de los acuerdos económicos firmados entre la Comunidad de Madrid y las clínicas abortistas. Unas mil personas acudieron a la Puerta del Sol. El Secretario General de AES, Rafael López-Diéguez reiteró allí la petición de la derogación de la Ley del aborto.



RAFAEL LÓPEZ-DIÉGUEZ EN
LA PUERTA DEL SOL:

**“Derogación de la
Ley del aborto porque
no nos conformamos
con su cumplimiento
estricto, que a
muchos parece
permitir lavar sus
conciencias”**



Madrileños, gracias por secundar esta convocatoria, por acompañar a los hombres y mujeres de Alternativa Española, sacrificando unas horas de estas Fiestas tan cristianas como entrañables, para venir aquí, sobreponiéndoos, al conformismo y la pasividad, para gritar, en este día de los Santos Inocentes, de recuerdo de aquellos niños que perecieron bajo un decreto tan legal como la actual *“Ley del Aborto”*, Sí a la Vida y No al aborto.

Esta mañana, nos hemos concentrado frente a las clínicas madrileñas ante las que se practica ese crimen, no reconocido y hasta para muchos socialmente aceptable, que este año va a costar 25.000 vidas en Madrid; que ha cegado, desde la aprobación de la actual ley, un millón de vidas. Un genocidio que sólo unos pocos somos capaces de denunciar como tal. Lo hemos hecho con inusitado alborozo, porque en protesta por nuestras concentraciones los responsables de esas clínicas de muerte han decidido cerrar en señal de protesta. Ojalá decidieran declararse en huelga indefinida y millares de niños pudieran ver la luz.

Esta mañana nos hemos concentrado para reclamar dos cosas: primero, la derogación de la *“Ley del aborto”*; segundo, el fin de los conciertos económicos que los poderes públicos firman con esas clínicas. Derogación de la ley, que no significa sustituirla por otra más restrictiva. Derogación de la ley, porque no existe un *“aborto moralmente aceptable o consentido”* y un *“aborto inmoral y condenable”*. Derogación de la ley, porque la Defensa de la Vida es total y no parcial, porque no nos conformamos con un cumplimiento estricto de la ley que a muchos parece permitir lavar sus conciencia, pese a que hemos recurrido y recurriremos a ello cuantas veces sea necesario para salvar vidas, como lo hemos hecho para contribuir a la encarcelación de ese *“doctor muerte”* llamado Carlos Morín. Derogación de la Ley y proscripción del aborto en España, objetivo que deben asumir los partidos políticos como hemos hecho en Alternativa Española.

Nos concentramos esta tarde frente a la sede de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Madrid para reclamar un cambio en la política madrileña. Estamos hoy aquí para pedir a Esperanza Aguirre, tal y como figura en el documento que hemos presentado esta mañana, cuatro cosas:

Primero, la suspensión de todos los conciertos económicos que la Comunidad de Madrid haya firmado con las clínicas abortistas;

Segundo, la creación de un Programa de lucha contra el aborto en Madrid;

Tercero, que introduzca en los Centros de Enseñanza programas educativos que muestren a los jóvenes lo que en realidad es un aborto y cómo se practica. Programas para concienciarlos de que el aborto no consiste en la simple *“extirpación de un tejido”* sino en la aniquilación de una vida, porque me veo en la obligación de recordarle que ha sido bajo los sucesivos gobiernos del Partido Popular en Madrid cuando se ha producido ese incremento constante del aborto en nuestra Comunidad; que ha sido bajo los gobiernos municipal y autonómico del PP, cuyo único programa para trabajar con los jóvenes parece ser el reparto de la Píldora del Día Después y de preservativos, cuando entre los jóvenes se ha extendido la tesis de que el aborto es un método anticonceptivo más.

Cuarto, que pida a su partido que incluya en su programa electoral el compromiso de derogar la Ley del aborto en caso de triunfo en las próximas elecciones.

Al igual que esta mañana, ratificándonos en nuestra lucha por la Vida, yo quiero poner fin a esta concentración, encomendándonos, con una oración, a esos Santos Inocentes que hoy, desde lo alto, se manifiestan con nosotros.

CARTA A ESPERANZA AGUIRRE, PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Madrid, 28 de diciembre de 2007.

Doña Esperanza Aguirre
Presidenta de la Comunidad Autónoma Madrileña.

Estimada Presidenta:

Como usted no ignora, hoy, veintiocho de diciembre, a lo largo de todo el día, muchos madrileños nos hemos concentrado ante las clínicas abortistas de la capital y frente a la sede de la Presidencia de nuestra Comunidad. Lo hemos hecho en Defensa de la Vida; para pedir la derogación de la denominada "*Ley del Aborto*". Una ley que, en su práctica, equivale al aborto libre en plazos; una ley que, desde su aprobación, ha segado la vida de, prácticamente, un millón de niños; una ley que ha convertido a la Comunidad de Madrid en el lugar donde se comete casi el 25% de estos asesinatos legalizados, en donde, en este año que se cierra, se alcanzará el escalofriante número oficial de 25.000 niños abortados.

Nosotros, los católicos que estamos contra el aborto, que pedimos la derogación de la ley, que, como tales, no distinguimos entre un "*aborto bueno y moralmente admisible*" y un "*aborto inadmisibile*", hemos hecho de esta fecha, 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes, cuando se conmemora la decisión de los poderes públicos de entonces de arrebatar la vida a esos inocentes, una jornada en Defensa de la Vida; de denuncia del crimen del aborto.

Nosotros, los hombres y mujeres de AES, no nos conformamos sólo con la concentración y la declaración, demandamos la derogación de la ley, y por ello pedimos a los partidos que, como el suyo, aún mantienen en su discurso el recurso a la denominada "*inspiración cristiana*", incluyan en su programa la derogación de la ley. Como Secretario General de AES, le transmito a usted, que ha dado imagen pública de catolicismo, que proponga la inclusión de ello en el programa del Partido Popular para las próximas elecciones.

Además, en nombre de quienes nos hemos manifestado, en nombre de decenas de miles de madrileños que estoy seguro comparten nuestras inquietudes, en nombre de los hombres y mujeres de AES, le pido que suspenda todos los conciertos económicos con las clínicas donde se practican abortos que haya firmado la Comunidad de Madrid; que, al igual que se hace en otros ámbitos, proceda a la creación de un Programa de lucha contra el aborto en Madrid; que lleve a los Centros de Enseñanza programas educativos que muestren a los jóvenes lo que en realidad es un aborto y cómo se practica; que con ellos se les conciencie de que no consiste en la "*extirpación de un tejido*" sino en la aniquilación de una vida, porque me veo en la obligación de recordarle que ha sido bajo los sucesivos gobiernos del Partido Popular en Madrid cuando se ha producido ese incremento constante del aborto en nuestra Comunidad; que ha sido bajo los gobiernos municipal y autonómico del PP, cuyo único programa para trabajar con los jóvenes parece ser el reparto de la Píldora del Día Después y de preservativos, cuando entre los jóvenes se ha extendido la tesis de que el aborto es un método anticonceptivo más.

Mi estimada presidenta, creo que, al menos en la Comunidad de Madrid, ha llegado la hora de rectificar. Esa es su decisión.

Sin más, reciba un saludo

Rafael López-Diéguez.

Secretario General de Alternativa Española (AES)

UNA ANÉCDOTA, UN EJEMPLO Y UNA LECCIÓN



Aconteció durante la concentración ante la sede de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Madrid, en la Puerta del Sol, para pedir la derogación de la Ley del Aborto y el fin de los conciertos económicos con las clínicas abortistas. La Defensa de la Vida nos une a quienes compartimos los mismos valores culturales y fuimos educados en la misma Fe. La anécdota y la lección de la jornada la protagonizó una chica joven, bella, hermana de la América hispana, embarazada, orgullosa de estarlo y comprometida con la Vida. Pidió uno de nuestros carteles y quiso fotografiarse para que quedara constancia de ello.

AES 
ALTERNATIVA ESPAÑOLA

11
Enero
ARGANZUELA
Presentación de AES
con la participación del
secretario general
Rafael López-Diéguez

19.00 horas
Hotel Puerta de Toledo
Glorieta Puerta de Toledo, 4
Más información en el tlf.
902 104 355

ELECCIONES MARZO 2008 ¡COLABORA CON NOSOTROS!

VIERNES **18 DE ENERO**,
DE SEIS DE LA TARDE A NUEVE DE LA NOCHE,
HOTEL FOXÁ (C/AGUSTÍN DE FOXA. MADRID)

AES ABRE SU OFICINA ELECTORAL
INFÓRMATE. VEN CON NOSOTROS.

CAMBIA
DE POLÍTICA
MUEVETE
POR TUS PRINCIPIOS

AES 
ALTERNATIVA ESPAÑOLA



OPINIÓN (4)

Título:	No vamos a modificar la ley
Autor:	Foros del Partido Popular
Fecha:	19/12/2007 11:12

Estimada Belén:

En primer lugar aprovechamos la ocasión para agradecerle su presencia y su participación en este espacio que hace las veces de correa de transmisión entre el Partido Popular y los ciudadanos.

Zapatero quiere incluir la ampliación del aborto en su programa electoral. El Partido Socialista está planteando la posibilidad de modificar la actual Ley para permitir el aborto libre en los primeros meses de embarazo.

La legislación actual permite la interrupción del embarazo en los supuestos de violación, grave malformación del feto o peligro para la vida o la salud de la madre.

Ante los dramáticos casos que hemos conocido en los últimos días de clínicas en las que se procede a la interrupción del embarazo sin ningún respeto a la Ley, Zapatero renuncia a exigir su cumplimiento y pretende aprovechar la circunstancia para recuperar sus objetivos más radicales.

El Partido Popular no incluirá en su Programa electoral ninguna modificación sobre la Ley del aborto, una Ley sobre la que existe un amplísimo consenso social. Apoyamos la legislación vigente y exigimos su exacto cumplimiento.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,
Foros del Partido Popular

[VER ÁRBOL CONTEXTO](#)

[VOLVER A NIVEL 0](#)

[RESPONDER OPINIÓN](#)

Hablando claro, muy claro ...

"... Estén atentos los que buscan votos para superar el empate técnico. Un matrimonio jovencristiano no estará dispuesto a darlos a quienes no defiendan la familia, tal como Dios la ha diseñado. Si para ganar votos ese partido promueve o tolera el divorcio, o la unión homosexual, o el aborto, o la píldora del día después, o la manipulación de embriones, ese partido, sea de derechas o de izquierdas, no merece el voto de una familia cristiana".

+ Demetrio Fernández, obispo de Tarazona (Carta Pastoral "¿Qué es la familia cristiana?", publicada con motivo de la fiesta de la Sagrada Familia. Diciembre 2007).



ZAPLANA DEBE DAR EXPLICACIONES

A tenor del caso de las clínicas catalanas, de la detención del doctor Morín y de varios de sus colaboradores, de la suspensión administrativa de la práctica de abortos en dos clínicas de Madrid, se han sucedido las declaraciones de los políticos con respecto a una hipotética modificación de la actual Ley del Aborto. A dos meses vista de las elecciones tanto Mariano Rajoy como José Luis Rodríguez Zapatero se han pronunciado a favor de mantener la Ley y no modificarla; en el mismo sentido se ha manifestado el actual

y confirmado, en caso de victoria socialista, para la próxima legislatura Ministro de Sanidad, Bernat Soria.

A pesar de ello, en ambas formaciones políticas, socialistas y populares, se han dado mensajes un tanto ambivalentes marcados por el electoralismo. Los socialistas han dicho que a lo más que podrían comprometerse es a abrir el debate. Los populares, que entienden que el voto católico es cautivo y no se verá afectado por su decisión de ni retirar ni modificar en sentido restrictivo la ley, parece que han querido ir más allá.

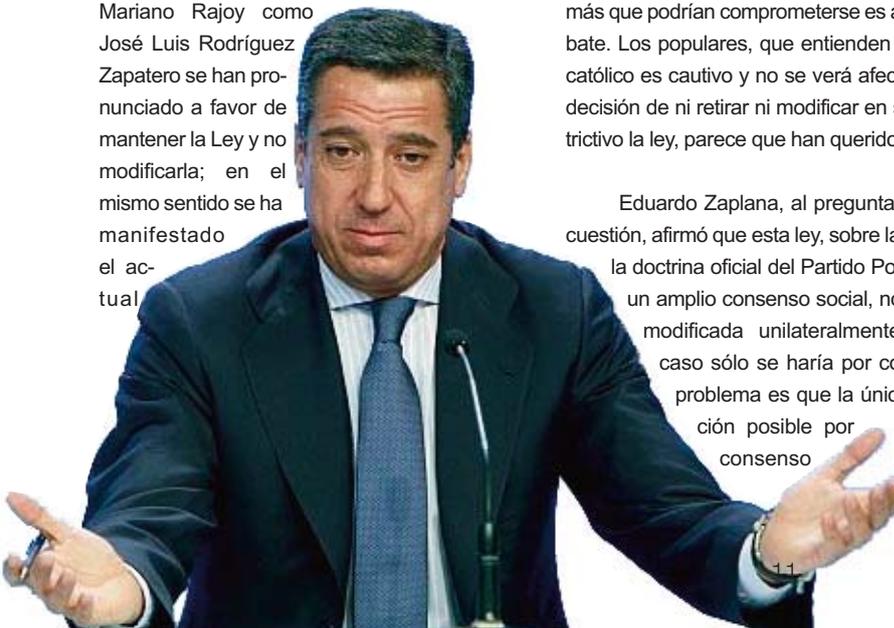
Eduardo Zaplana, al preguntarle por esta cuestión, afirmó que esta ley, sobre la que según la doctrina oficial del Partido Popular existe un amplio consenso social, no puede ser modificada unilateralmente; en todo caso sólo se haría por consenso. El problema es que la única modificación posible por consenso

es, pre

cisamente, la de su ampliación. Con estas declaraciones, cabe preguntarse, ¿ha querido abrir el señor Zaplana espacios a la conversión de la actual ley en una ley de plazos, que es la que el Partido Popular permitió que existiera en la práctica durante sus años de gobierno? ¿Está dispuesto a consensuar el cambio con el partido socialista?

Conviene que el señor Zaplana aclare esta cuestión de forma clara y rotunda huyendo del eufemismo y de las medias palabras.

Adolfo Moncada



LOS ESCÁNDALOS DE LA COPE

Me entristece ver cómo, día a día, la emisora COPE se aleja cada vez más de ese "somos libres", del que tanto hacen gala; puesto que la libertad, para ser real, es inseparable de la verdad: "la verdad os hará libres" (Jn 8, 32). [Art. 38]

Una emisora de este tipo no puede conformarse con ser otro medio de comunicación más al servicio de cualquier grupo mediático, sino que tiene encomendada una misión mucho más importante: impregnar a la opinión pública, a sus oyentes, de una visión cristiana de la vida que colabore a crear una sociedad más justa. [Art. 57-59]

Por eso, en mi opinión, es inaceptable que para alcanzar una elevada cuota de audiencia se esté propiciando el escándalo entre sus oyentes; entendiendo, por escándalo, la "Acción o palabra que es causa de que alguien obre mal o piense mal de otra persona (R.A.E.)".

Un ejemplo de este escándalo lo tenemos con el tema del aborto. A modo de ejemplo, el pasado día 20 de diciembre, D. Federico defendía, desde la emisora propiedad de la Conferencia Episcopal y en contra de la doctrina tradicional de la Iglesia, los dos primeros supuestos del aborto, afirmando que: "(...) Pero es que la ley, por consenso, ¡está bien hecha! en los dos primeros asuntos y tiene un respaldo, el de la violación, embarazos producto de una violación o de malformación grave del feto. Bueno, pues que... me parece que en las encuestas había un 90% de apoyo en la población: católicos, no católicos, etc. (...)” [escuchar 13:00 – 15:50]

Una afirmación de este tipo puede inducir a pensar erróneamente a cualquier oyente, sin la formación necesaria, que la licitud moral de una ley radica solamente en el consenso (aunque no se legisle desde el ejercicio de la recta razón) [Art. 27] y que por consiguiente el aborto, al menos en sus dos primeros supuestos, es éticamente aceptable.

A este tipo de escándalos se pueden añadir otros como la difamación de personas o entidades, el no respetar el derecho de rectificación o las amenazas; escándalos que también dañan la credibilidad de la COPE. [“En las elecciones te espero”]

Por supuesto que, en una radio sin censura, no es de recibo vetar a ciertos tertulianos, por el hecho de que su opinión diste de la línea editorial de la emisora. Además, esto es muy positivo en cuanto enriquece el debate y el nivel de las argumentaciones. Pero entiendo que, a la hora de elegir a los directores de los programas por su capacidad de formar opinión, es un grave error mirar más las cuotas de audiencia que su comunión con los valores que dice defender esta emisora.

Que no se engañe la Conferencia Episcopal: Losantos, a pesar de la carta blanca que tiene para decir y hacer lo que quiera en su programa, tarde o temprano, se marchará de la COPE; y como el flautista de Hamelín se llevará también su audiencia, una audiencia formada en el relativismo moral de este locutor, por no haber puesto en su sitio, a D. Federico, en su día.

Manuel Maldonado

Reflexionando

Estos fundamentalistas me sacan de quicio. Podían conformarse con encender unas velitas de vez en cuando frente a las clínicas y después cada uno a su casa, como se ha hecho siempre, pero no. Estos no tienen medida. Irse a los juzgados y plantar una querrela ¿Pero qué concepto tienen de la justicia? Los juzgados están para cosas serias no para nimiedades. Por cierto tengo que preguntarle a Eduardo de dónde ha salido esta jueza de las narices que les ha seguido la corriente.

Con la que se me viene encima en marzo, cuando yo ya había centrado el debate en la economía y ¡zas! aparecen estos a liarla con el aborto dichoso ¿Pero a quién le importa a estas alturas la vida de unos cuantos fetos? Con la de causas nobles que se pueden apoyar sin estorbar a nadie: el lince ibérico por ejemplo, que está en peligro de extinción, o las ballenas, o las focas o que sé yo... el cambio climático. Pero no, ellos erre que erre con el aborto.

Tengo que llamar a Benigno a ver como lo reconducimos porque si estos siguen así nos van a dejar con el culo al aire. Porque los muy puñeteros además se mueven. Seis manifestaciones en el mismo día y la última recordándole a Esperanza que en Madrid somos nosotros los que financiamos el aborto. Y para colmo esta vez nos ha fallado el recurso de llamarles ultraderechistas, que siempre nos ha dado buenos resultados, porque allí no había más que gente rezando, familias y niños, muchos niños.

Y encima sale un obispo tiquismiquis, un tal Fernández, recordando que los católicos no pueden votar a quienes promueven o toleran el aborto, el divorcio, las uniones homosexuales o aquello de los embriones que legalizó Ana. Ya sólo faltaba que los obispos empezaran también a hablar con claridad. ¡Hasta ahí podíamos llegar! Pero si éste condena hasta la PDD que la legalizamos nosotros y que Alberto reparte como si fuesen caramelos... Tengo que acordarme de preguntarle mañana a Ángel quién es este Fernández.

Juan y Pedro me insisten en que, aunque les metamos el dedo en el ojo, a los católicos los tenemos seguros, pero no sé yo... con lo justito que voy, a ver si entre estos que hablan de vida, principios y conciencia y algún obispo elocuente con tendencias a lo explícito me los van a espabilar y terminan dándome un disgusto, porque eso de que no derogaré la ley del aborto porque hay un gran consenso social la verdad es que hasta a mí me cuesta tragármelo. ¡Ay...!

Dionisio Rodríguez



PRECIOSO VIERNES DE DICIEMBRE

Sólo pueden calificarse como de éxito rotundo las concentraciones que AES convocó para el pasado 28 de Diciembre. Entre las cinco convocadas ante las clínicas y la concentración de la tarde en la Puerta del Sol de Madrid, más de 2000 personas salieron a la calle para pedir la derogación de la ley del aborto en España, tristemente refrendada por el Jefe del Estado en 1982. Gracias al esfuerzo impagable de numerosos militantes, y a la respuesta de la Providencia a nuestro "mazo dando", esta audaz empresa salió adelante.

Es imposible hacer un análisis completo de lo acontecido el día de los Santos Inocentes, sin detenernos a pensar en la hipocresía de las administraciones públicas y de los partidos políticos ante este crimen, ya que ambos estaban advertidos del horror que sucedía. Administraciones y partidos sabían de la falta absoluta de control de la inspección de sanidad en que se desarrolla la actividad de los centros abortistas, algo que AES denunció ante Esperanza Aguirre en la pasada campaña electoral; también conocían la aparición de fetos muertos con oxígeno en sus pulmones denunciados por diversas asociaciones pro vida en Madrid o la terrible matanza de Barcelona, de la que la Consejería de Sanidad de Cataluña fue advertida por el psiquiatra de uno de los centros abortistas privados, Jaime Cañellas, ateo y de

"izquierdas", que denunció lo que allí ocurría antes de la denuncia interpuesta por Alternativa Española; brillantemente planteada por Carlos Martínez-Cava y por José María Ruiz, sin los cuales nada de lo ocurrido posteriormente hubiese sido posible.

Las feministas de la izquierda más radical no han querido de salir a la calle. No lo han hecho porque ante la imagen y los testimonios difundidos, capaces de quebrar el más duro de los corazones, se torna imposible defender con razones lo que es indefendible. De momento, se contentan con las declaraciones de José Luis Rodríguez Zapatero, casi coincidentes con las de Mariano Rajoy, en el sentido de no modificar la actual ley.

Por otro lado, nos volvemos a encontrar con la nauseabunda reacción del Partido Popular al respecto. Ni frío ni calor. La ley, según Rajoy, Ana Botella o Nacho Uriarte "está bien como está". ¿Dónde está la humilde muestra de diputados del PP que firmaron hace poco más de un mes un manifiesto en defensa de la Vida? ¿Por qué no dicen nada precisamente ahora que el debate está de nuevo sobre la mesa?

¡Qué bien lo han hecho los que se afanaron en su día por separar la política de la Moral y de la Ley Natural! Ahora el argumento más

fácil y recurrente es el de "no hay que mezclar" los ámbitos. Este argumento, asombrosamente, aún sirve para acallar a numerosos votantes, incapaces de plantearse la necesidad de otra opción. En compensación se han creado plataformas que actúan como auténticos desahogaderos de la conciencia: Que no se está de acuerdo con tal o cual cosa. No se preocupe aquí puede firmar nuestra protesta virtual.

Quizás haya llegado la hora de pensar que la mejor manera de protestar y de corregir la situación no es firmando alertas, ni haciendo brindis al sol; la mejor manera de protestar es la movilización en la calle, en los tribunales, junto con el compromiso personal y por supuesto el voto. Benedicto XVI no sólo no ha dicho nunca que no haya que mezclar los ámbitos, sino que al contrario, en numerosas ocasiones ha pedido a los católicos que se involucren en la vida social y política.

Una vez más enhorabuena. Gracias a Dios, nuestro mayor éxito ha sido que no muriese ningún niño en Madrid en este precioso viernes de Diciembre; y que por la presión las clínicas abortistas hayan decidido ir a la huelga. Pero esto no acaba aquí. Seguiremos velando y peleando hasta la derogación definitiva de esta ley.

Mar Hurtado

MIRAR PARA OTRO LADO

La influencia televisiva es tan determinante que, con cierta lógica, se dice que lo que no sale en la tele, no existe. Por eso, sorprende el secuestro de imágenes con que la mayoría de televisiones está tratando el espeluznante caso del doctor Morín y sus lucrativas clínicas abortistas. Y sorprende porque, esas mismas televisiones, tan acostumbradas a golpearnos sin pudor con la exhibición de las imágenes más escabrosas, vengan o no a cuento, ahora se manifiestan exquisitamente celosas en privarnos de cualquier filmación o fotografía relacionados con los «productos» de las habilidades quirúrgicas de Morín, no sea que su visión pueda despertar conciencias e incluso inteligencias. En el colmo del cinismo, esas televisiones tan «respetuosas» argumentan que si censuran las imágenes es por nuestro bien, porque podrían herir sensibilidades... Seguramente, si las destapadas atrocidades del negociazo abortista, con trituradora incluida, en vez de ser aplicadas sobre bebés prácticamente viables lo hubiesen sido sobre fetos de infelices animalillos, como el linco, sus imágenes habrían sido difundidas con todo lujo de detalles abriendo los informativos de todas las cadenas, nacionales y extranjeras. A este paso, la única esperanza posible de que merezcan mayor dignidad los seres humanos más inocentes e indefensos que morirán sin siquiera haber nacido, será equipararlos a la condición de animales. Los partidarios del aborto saben muy bien que el método más eficaz para su «normalización» es la censura de cualquier imagen relacionada con el tema. Y si en un descuido se cuela alguna, nos recomendarán mirar para otro lado. A fuerza de mirar para otro lado hay quien ha dado ya tantos giros de cabeza que parece la niña del exorcista.

Miguel Ángel Loma



11 de Enero. Arganzuela (Madrid).

Acto de presentación para afiliados y simpatizantes de AES en Arganzuela.

Hotel Toledo.

Puerta de Toledo, 4.

19:00 horas.

18 de Enero. Madrid.

Apertura de la oficina electoral de AES.

Hotel Foxá.

C/Agustín de Foxá

De 18:00 a 21:00 horas.

NUESTRO APLAUSO

A la prensa,
**POR HACERSE ECO DE NUESTRA
 LUCHA POR LA VIDA**



Concentración ayer en contra del aborto ante la Clínica Dator en Madrid. Foto: José María García

Escasa participación en la campaña antiabortista

Los centros de Madrid cerraron por temor al sabotaje

Madrid. «No al aborto, sí a la vida», «Aborto=asesinato», «¡No a la vida por un momento!»... Estas son algunas de las consignas que los participantes en la campaña antiabortista de Madrid han utilizado. Aunque la participación en esta campaña ha sido escasa, los centros de Madrid cerraron por temor al sabotaje.

Los centros de Madrid cerraron por temor al sabotaje. La campaña antiabortista de Madrid ha sido una experiencia que ha despertado el interés de la ciudadanía. Sin embargo, la participación en esta campaña ha sido escasa, lo que ha llevado a los centros de Madrid a cerrar por temor al sabotaje.

Los centros de Madrid cerraron por temor al sabotaje. La campaña antiabortista de Madrid ha sido una experiencia que ha despertado el interés de la ciudadanía. Sin embargo, la participación en esta campaña ha sido escasa, lo que ha llevado a los centros de Madrid a cerrar por temor al sabotaje.



Un cartel en una de las manifestaciones celebradas en Madrid

En el cierre de las cinco clínicas abortistas de Madrid

Seis grupos provida se manifestaron en los centros... Exigen que el ciclo deje de financiarse

Madrid. Seis grupos provida se manifestaron en los centros de Madrid para exigir que el ciclo deje de financiarse. Los grupos provida se manifestaron en los centros de Madrid para exigir que el ciclo deje de financiarse.

Los grupos provida se manifestaron en los centros de Madrid para exigir que el ciclo deje de financiarse. Los grupos provida se manifestaron en los centros de Madrid para exigir que el ciclo deje de financiarse.

Los grupos provida se manifestaron en los centros de Madrid para exigir que el ciclo deje de financiarse. Los grupos provida se manifestaron en los centros de Madrid para exigir que el ciclo deje de financiarse.

Grupos provida se manifiestan ante clínicas abortistas

a las administraciones para que se vea abocada a abortar, o que se cumpla la ley o que se derogue

Madrid. Los grupos provida se manifestaron ante las clínicas abortistas para exigir que se vea abocada a abortar, o que se cumpla la ley o que se derogue. Los grupos provida se manifestaron ante las clínicas abortistas para exigir que se vea abocada a abortar, o que se cumpla la ley o que se derogue.

Los grupos provida se manifestaron ante las clínicas abortistas para exigir que se vea abocada a abortar, o que se cumpla la ley o que se derogue. Los grupos provida se manifestaron ante las clínicas abortistas para exigir que se vea abocada a abortar, o que se cumpla la ley o que se derogue.

Los grupos provida se manifestaron ante las clínicas abortistas para exigir que se vea abocada a abortar, o que se cumpla la ley o que se derogue. Los grupos provida se manifestaron ante las clínicas abortistas para exigir que se vea abocada a abortar, o que se cumpla la ley o que se derogue.



Concentración antiabortista, convocada por Alternativa Española, frente a la Clínica Dator, ayer en Madrid. Foto: José María García



de se realizan este tipo de prácticas ilegales. Por ello, exigieron ayer una investigación seria y exhaustiva que analice el cumplimiento de la actual ley del aborto.

Los cinco clínicas que realizan interrupciones voluntarias del embarazo en la Comunidad de Madrid (dos han sido cerradas completamente por el Gobierno regional) cerraron ayer sus puertas para evitar incidentes durante las concentraciones.

La viral de Madrid de la Asociación de Clínicas Activistas para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (ACIAE), Empiñ Piñada, responsable de la Clínica Isadora, explicó a Europa Press que estos centros decidieron cerrar ayer sus puertas para evitar a las mujeres que acudieran hoy (por ayer) el mal trato de enfrentarse a los propietarios de las personas concentradas en el exterior.

Protesta «por la vida» frente a centros abortistas

S.R. MADRID - Unas 150 personas se concentraron ayer, convocadas por Alternativa Española (AES), frente a las cinco clínicas madrileñas con licencia para practicar abortos para pedir la derogación de los supuestos legales en los que se puede abortar y el fin de las subvenciones que la comunidad otorga a estos centros. Los concentrados reivindicaron además el cierre de todas las clínicas donde se practican



Manifestantes frente a una de las clínicas abortistas

Madrid. Unas 150 personas se concentraron ayer, convocadas por Alternativa Española (AES), frente a las cinco clínicas madrileñas con licencia para practicar abortos para pedir la derogación de los supuestos legales en los que se puede abortar y el fin de las subvenciones que la comunidad otorga a estos centros. Los concentrados reivindicaron además el cierre de todas las clínicas donde se practican

DATOS A TENER MUY EN CUENTA

El Ministerio de Sanidad ha facilitado sobre los datos oficiales sobre aborto en España en el año 2006.

- Total de abortos: 101.592**
- Incremento con respecto al año anterior: 11%**
- Abortos efectuados en centros privados: 97,5%**
- Abortos realizados en chicas entre 15 y 19 años: 13.000**
- Abortos efectuados alegando riesgo para la salud de la madre: 98.533**
- Abortos efectuados después de la 13ª semana de gestación: 12.124**
- Mujeres solteras que abortan: 66,2%**
- Tasa más alta de abortos en España: Madrid con un 14,18**

Estos datos sobrepasaron las previsiones más negativas

100.000 ABORTOS AL AÑO
EN ESPAÑA

SÍ
A LA VIDA
POR LA DEROGACIÓN DE LA LEY
DEL ABORTO.
CAMBIA
DE POLÍTICA.
MUÉVETE
POR TUS PRINCIPIOS
AES ▶▶
ALTERNATIVA ESPAÑOLA

Con la actual Ley del Aborto casi un millón de niños no han visto la luz. En la actualidad la cifra anual de abortos se acerca a los cien mil (23.000 en la Comunidad de Madrid). En España, merced a la permisividad de las administraciones públicas, existe de hecho el aborto libre con plazos. Denuncias en los tribunales, como la efectuada por **AES** en el caso de las clínicas de Barcelona, demuestran que incluso el límite de los plazos es vulnerado.

Alternativa Española (AES), comprometida con la Defensa de la Vida, asume como objetivo la **derogación de la Ley del Aborto**.

Alternativa Española (AES) requiere a las diversas administraciones públicas:

- El fin de los conciertos económicos con las clínicas en que se practiquen abortos.
- La realización de campañas públicas de concienciación sobre la realidad y el drama del aborto y a favor de la natalidad.
- El fin de la distribución de las píldoras abortivas.
- La transformación de los *Centros de Planificación Familiar* en agentes de la lucha contra la interrupción del embarazo bajo el lema de: el aborto no es una opción.

Alternativa Española (AES) incluye en su programa político, entre otras, las siguientes medidas a favor de la Vida:

- La elaboración de una *Ley de Protección a la Infancia en Gestación*.
- La creación de un *Plan Nacional de Centros de Acogida* para madres y niños que opten por la Vida.
- El establecimiento del *Salario de Natalidad* exento de contribución fiscal.
- La puesta en marcha de una política de incentivos a la natalidad.
- El apoyo público a cuantas organizaciones, sociales y religiosas, trabajen por la Vida.

AES ▶▶
ALTERNATIVA ESPAÑOLA
902 104 355
www.alternativaespanola.com